



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 17 de diciembre de 2024.

OFICIO N.º- 050 MINEDU/DREP/UGELEC/D-IEI N° 246 "MSH".

SEÑOR : Prof. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DEL COLLAO ILAVE.

ASUNTO : Remite: **INFORME N°008-2024-MINEDU/DREP/UGELEC/D-IEI N° 246 "MSH"** de fecha 17 de diciembre, documentación de evaluación del Comité de Evaluación correspondiente a la etapa descentralizada del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial – 2024 y que determina la relación de postulantes habilitados para la Contratación Docente 2025-2026

REFERENCIA:

- a) Ley N° 29944 Ley de la Carrera Magisterial, su reglamento y modificatorias.
- b) Resolución Viceministerial N° 08-2022-MINEDU de fecha 03 abril 2024 y sus modificatorias vigentes.
- c) Resolución Viceministerial N°037-2024-MINEDU denominada "Norma que regula el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2024 y que determina la relación de postulantes habilitados para la Contratación Docente 2025-2026 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- c) Resolución Viceministerial N° 049-2024-MINEDU
- d) Resolución Viceministerial N° N°103-2024-MINEDU
- e) Resolución Directoral N° 001526-2024-DUGELEC

Tengo el grato honor de dirigirme a su digno despacho con la finalidad de remitirle el **INFORME N°008-2024-MINEDU/DREP/UGELEC/D-IEI N° 246 "MSH"** de fecha 17 de diciembre, documentación de evaluación de nombramiento docente y proceso de ingreso a la CPM 2024 de la etapa descentralizada, formulado por el comité de evaluación N° 03, que se llevó a cabo a partir del día 05 de noviembre al 20 de noviembre, conforme se encuentra detallado en el contenido del informe, sobre la actividad desarrollada al presente se adjunta los siguientes documentos que se detalla:

- a) **INFORME N°008-2024-MINEDU/DREP/UGELEC/D-IEI N° 246 "MSH"**.
- b) Acta de resultados de fecha 16 de diciembre, debidamente firmados por el comité de evaluación N° 03 del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2024 y que determina la relación de postulantes habilitados para la Contratación Docente 2025-2026 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- c) Formatos del anexo 1, declaración jurada de los docentes postulantes (15).



- d) Formatos para la aplicación de las rúbricas de observación de la facilitación de actividades de aprendizaje, desarrolladas en el aula por las docentes postulantes (15).
- e) Formatos para la aplicación de la entrevista, realizadas a los docentes postulantes (15).
- f) Formatos de verificación del formulario de cumplimiento de requisitos generales y trayectoria profesional, verificadas a los docentes postulantes (15).
- g) Expedientes de los docentes postulantes que se presentaron en la fecha y hora establecida en el cronograma de actividades, publicado oportunamente, para el ingreso a la CPM, de acuerdo al orden de presentación, en un total de 15 expedientes; de los siguientes postulantes:
 - 1. Prof. AJROTA TICONA LUCENA
 - 2. Prof. APAZA CHOQUE MARIVEL ROXANA
 - 3. Prof. ATENCIO MAQUERA MARIA DORA
 - 4. Prof. BLANCO CHOQUEJAHUA NORMA
 - 5. Prof. COAQUIRA PERALTA YESIKA ELIZABETH
 - 6. Prof. COAQUIRA VIZCARRA CARMEN
 - 7. Prof. COTRADO TICONA VICTOR JAVIER
 - 8. Prof. MAMANI CACASACA OSWALDO
 - 9. Prof. MAQUERA CHOQUEMOROCO NELIDA
 - 10. Prof. PILCOMAMANI ATENCIO GLORIA
 - 11. Prof. SALAS PASTOR LEONARDA
 - 12. Prof. TICONA CRUZ YENI ROXANA
 - 13. Prof. QUISPE GUEVARA GLADYS
 - 14. Prof. MARON QUISPE RITA
 - 15. Prof. PARI MAQUERA DEMETRIA
- h) Se hace de conocimiento a la UGEL el Collao, a la DREP y MINEDU, conforme se encuentra detallado en el INFORME N°008-2024-MINEDU/DREP/UGELEC/D-IEI N° 246 "MSH", se presentaron en su totalidad los 15 docentes postulantes.

Se hace de conocimiento a la directora de la UGEL El Collao-Ilave que se da cumplimiento en informar de conformidad a los documentos señalados.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi aprecio personal.

Atentamente,



POLLY RAMOS ARUQUIPA
DIRECTORA (e)
I.E.I. N° 246 "MSH"